

El Plan Infoca destina este año 188,5 millones de euros a la lucha contra el fuego, de los que 111,4 se dedican a prevención

Noticias

Luis Planas destaca el esfuerzo presupuestario realizado por la Junta para garantizar la operatividad del dispositivo

El consejero de [Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#) [1], Luis Planas, ha informado en el Parlamento del dispositivo de Prevención y Extinción de Incendios Forestales en Andalucía, el Plan Infoca, al que la Junta destina este año un total de 188,5 millones de euros, 111,4 para la faceta preventiva y 77,1 millones, para la extinción.

Planas ha llamado a la participación activa de la población en la alerta temprana de los incendios a través del teléfono de emergencias 112, así como en la defensa del patrimonio natural andaluz respetando las normas establecidas durante la época de peligro alto de incendios, como son la prohibición de realizar barbacoas o quemas de residuos en zonas forestales y áreas de influencia forestal entre el 1 de junio al 15 de octubre.

En este sentido, ha destacado que tras un invierno, otoño y primavera lluviosos, donde el monte contará con abundante combustible fino, es importante respetar las medidas de prevención por parte de la ciudadanía que acuda a zonas forestales para evitar riesgos. Así, ha recordado que detrás del origen de la mayoría de los incendios se encuentra la mano del hombre.

El dispositivo Infoca está realizando un especial esfuerzo en el trabajo de sensibilización frente a los incendios de colectivos como son los ayuntamientos que se encuentran en zona de peligro, titulares de terrenos forestales, residentes de urbanizaciones en el monte, comunidad educativa o voluntariado, a los que se dirigen varias líneas de trabajo de las tareas de prevención del dispositivo. Actualmente, 395 ayuntamientos situados en zona de peligro cuentan con planes locales de emergencias por incendios forestales (PLEIF). Junto a ellos, 1.748 instalaciones, campings o actividades en el medio forestal cuentan con planes de autoprotección frente a incendios, y más de 14.237 fincas andaluzas poseen planes de prevención.

Este año, más de 6.500 escolares de 140 centros participan en el programa de educación ambiental de visitas a centros de defensa forestal, con objeto de concienciar a la población de la problemática de los incendios desde edades tempranas. Este esfuerzo del Plan Infoca, canalizado a través de los técnicos de prevención y participación social del dispositivo, persigue tanto proteger el patrimonio forestal andaluz como a los colectivos en contacto con el medio forestal.

La prevención se completa con las labores de manejo de la vegetación realizadas por el personal del dispositivo en el monte durante los meses de peligro bajo y medio. Así, los trabajos de este año han supuesto el tratamiento de 17.600 kilómetros lineales de cortafuegos, la realización de tratamientos selvícolas en 13.380 hectáreas, y el acondicionamiento de 1.094 kilómetros de caminos. A ellos hay que añadir la realización de trabajos preventivos mediante el pastoreo controlado con ganado, programa que se denomina Rapca (red de áreas pasto cortafuegos) que, en 2013, ha supuesto la formalización de 193 contratos para el pastoreo, y la ejecución de trabajos en 3.252 kilómetros lineales de cortafuegos.

Dispositivo de extinción

De cara a la campaña de extinción, el dispositivo mantiene y consolida los medios y recursos respecto a anualidades anteriores, aún en el actual contexto de restricciones presupuestarias. El Plan Infoca cuenta este año con 4.500 profesionales (incluyendo al personal procedente de la Administración y de la Agencia de Medio Ambiente y Agua), y a ellos se suman 38 aeronaves y más de un centenar de vehículos autobomba (118), junto a nueve vehículos especiales que apoyan la red de centros de Defensa Forestal -23 Cedefo-, bases brigadas especializadas -tres bases Brica -, centros operativos -1 regional y 8 provinciales-. También cuenta con siete pistas de aterrizaje y una

red de vigilancia del dispositivo, que se completa con la red de puntos de toma de agua.

En aplicación del Decreto de Emergencias por Incendios Forestales, normativa redactada conjuntamente entre las consejerías de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente y Justicia e Interior, entre cuyas aportaciones destaca el incentivo de la coordinación de los recursos de ambos organismos para atender emergencias en las que se produce un potencial peligro hacia la población (incendios de nivel 1), se han realizado simulacros y cursos de formación con objeto de optimizar esta tarea conjunta para activar mecanismos de protección a la población a la vez que se trabaja en las tareas de extinción.

Igualmente, se han concluido las tareas de análisis de incendios por provincias, basado en los siniestros producidos en Andalucía durante el periodo 2008-2012. Este trabajo permite conocer tanto la casuística como las zonas en las que los incendios son más frecuentes, con objeto de poner en marcha medidas preventivas destinadas a reducir el número de siniestros.

A fecha de 26 de mayo, el dispositivo Infoca ha realizado 71 intervenciones en incendios forestales, de los que 58 (el 81,69%) se corresponden con conatos, menos de una hectárea, y 13 (18,31%) han sido fuegos. La superficie afectada por estos siniestros ha sido 143,95 hectáreas, de las que 142,51 se corresponden con suelos de matorral, y 1,43 de terreno arbolado.

Junta de Andalucía

Enlaces:

[1] <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaymedioambiente>